

MEDIO REAL



GRUPO DE ESTUDIO FILATÉLICO
ECUADOR
PHILATELIC STUDY GROUP

Vol. I – Núm. 2
Abril-junio / 2017



Hermoso ejemplar del real verde de la primera emisión ecuatoriana (1865)

CONTENIDO

- MESSAGE OF THE COORDINATOR / MENSAJE DEL COORDINADOR / pág. 2
THE CARD STOCK FOR ECUADOR SECOND ISSUE 1884 POSTAL CARDS (Bernie Beston FAP, FRPSL) / pág. 3
HISTORIA DE UNA MUTILACIÓN (Melvin Hoyos Galarza) / pág. 9
UN FRANQUEO INTERESANTE CON EL REAL VERDE DE LA PRIMERA EMISIÓN (Pablo Pérez Narváez) / pág. 11
DOCUMENTO: LAS TARIFAS DEL SERVICIO POSTAL EN EL REGLAMENTO DE CORREOS DE 1884 / pág. 13
CASA DE CORREOS LA PRIMERA SOBRETASA POSTAL ECUATORIANA (Juan Pablo Aguilar Andrade) / pág. 14
NOTICIAS / pág. 25
NUEVOS INTEGRANTES DEL GRUPO ECUADOR / pág. 27
INTEGRANTES DEL GRUPO DE ESTUDIO / pág. 28
PIEZAS SELECCIONADAS / pág. 29

MEDIO REAL

ÓRGANO OFICIAL DEL GRUPO DE ESTUDIO FILATÉLICO ECUADOR

Vol. I – Núm. 2
Abril-junio / 2017

Leo John Harris (+), Presidente Honorario

Georg Maier, Coordinador

Juan Pablo Aguilar Andrade, Editor

En 1976, Leo John Harris se unió a un grupo de filatelistas nacionales y extranjeros, interesados en la filatelia ecuatoriana, para conformar el Ecuador Study Group, de cuya actividad queda constancia en cuatro boletines publicados entre 1976 y 1977. El Grupo de Estudio Filatélico Ecuador reactiva esa propuesta para conformar una red de estudio de la filatelia ecuatoriana. El objetivo es intercambiar información, así como materiales útiles, para lo cual se establecerán líneas de contacto y difusión.

La incorporación al grupo no tiene costo alguno, pero se hace necesariamente previa invitación. Los miembros se comprometen a brindar su aporte planteando inquietudes sobre temas que puedan ser tratados, compartiendo y analizando la información disponible. Se reconocerá, en todos los casos, los aportes de cada persona cuando éstos se utilicen para incorporarlos en colecciones, estudios, publicaciones, etc.

Los artículos publicados en esta revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no expresan, necesariamente, la opinión del Grupo ni de sus demás integrantes.

Sus inquietudes, colaboraciones, sugerencias e informaciones serán bien recibidas.

Se autoriza la reproducción de textos e imágenes, siempre que se cite la fuente y se nos haga conocer la publicación.

Web www.ecuadorpsg.simplesite.com

Correo electrónico ecuadorstudygroup@gmail.com

Casilla Postal 17-22-20330, Quito, Ecuador



Medalla de oro
EXFUPAEP 2017
Quito



MESSAGE OF THE COORDINATOR

MENSAJE DEL COORDINADOR

It is with great satisfaction that we present the second number of our Study Group bulletin. Particularly so, because there are some articles of members who have not contributed before such as is the case with Melvin Hoyos, from Guayaquil, Pablo Perez from Quito, and our distinguished member Bernie Beston from Australia. We encourage all our members to make contributions in the form of articles as this helps us become more united. Nothing is more boring than to see the same contributors all the time.

Our first auction took place on May 6 with full house in presence and many mail bids. In fact, the most expensive lot went to our member in Hong Kong. Members did not pay commission on lots purchased and sellers paid only 4%. This helps to defray our publication costs. The total sold exceeded US\$ 4.000 and we received favorable comments on the quality of material offered (New York Collectors Club, for example).

We hope that our next auction which is scheduled for August will provide material of an even higher quality.

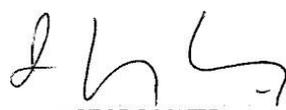
We encourage all our members to actively spread the word about our study group in the hope of increasing interest in Ecuadorian philately.

Con gran satisfacción presentamos el segundo número del boletín de nuestro Grupo de Estudio. Particularmente porque hay varios artículos de miembros que no habían publicado antes con nosotros, como Melvin Hoyos, de Guayaquil, Pablo Pérez, de Quito, y nuestro distinguido miembro Bernie Beston, de Australia. Alentamos a todos nuestros miembros a contribuir con artículos como una forma de fomentar la unidad del Grupo. Nada es más aburrido que ver los nombres de los mismos colaboradores todo el tiempo.

Nuestra primera dispersión se realizó el 6 de mayo con casa llena y varias ofertas por correo. De hecho, la pieza más valiosa fue adquirida por uno de nuestros socios en Hong Kong. Los miembros del Grupo no pagan comisión por los lotes adquiridos y los vendedores pagan solo el 4%. Esto ayuda a sufragar los costos de publicación. El total vendido superó los US\$ 4.000 y hemos recibido comentarios favorables sobre la calidad del material ofertado (del New York Collectors Club, por ejemplo).

Esperamos que nuestra siguiente dispersión se realice en agosto, con material de muy alta calidad.

Alentamos a nuestros miembros a difundir nuestro grupo de estudio, para aumentar el interés por la filatelia ecuatoriana.



GEORG MAIER

THE CARD STOCK FOR ECUADOR SECOND ISSUE 1884 POSTAL CARDS

Bernie Beston FAP, FRPSL

The Paper Makers (called Papeteries in French) Canson & Montgolfier of Annonay, France had been in the paper making industry since the end of the second Crusades. The story goes that an ancestor Jean Montgolfier was taken prisoner in Damascus (present day Syria) and put to work at a paper mill. Here he learned the secrets of paper making, and took this knowledge back to France upon his release.

Antoine Vidalon established a cereal Mill on the Deume River near Annonay in 1485. Later, most probably in the sixteenth century, his cereal mill was converted into a Paper Mill. Paper Mills and cereal Mills have one commonality - they both require an abundance of water.

Annonay, the beginning of the Montgolfier success

The Vidalon Paper Mills (Vidalon-le-Haut and Vidalon-le-Bas) were most probably created in the sixteenth century on the river Deûme in Davézieux parish near Annonay, France (Fig. 1) from the cereal mill that was transformed. Born in the region of Beaujolais, the Vidalon family were friends with Jean Montgolfier, who was also a papermaker in the Réveillon mill. Jean sent his two sons, Raymond and Michel, to Vidalon, so they could improve their knowledge of paper making. In 1693, Raymond and Michel Montgolfier married the daughters of Antoine Chelles, the owner of the paper mills. The Montgolfier family subsequently ran the mills. Annonay was a rich agricultural district to the south of Lyon in eastern France.

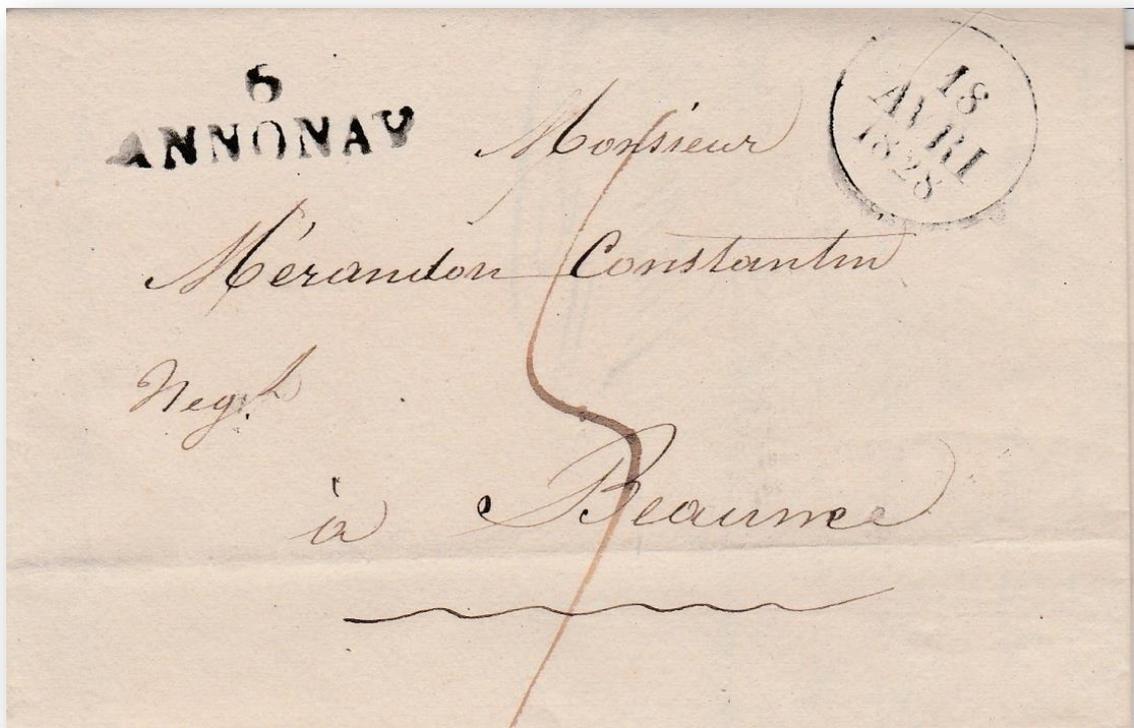


Fig. 1.- April 1828 Entire under the hand of P.S. Montgolfier from Annonay



Fig. 2.- The Paper Mills at Vidalon circa 1900

Under the management of Pierre Montgolfier (1700–1793), son of Raymond, the Vidalon mills grew up rapidly (Fig. 2).

With his brother Etienne Montgolfier, he created the first hot air balloon, the montgolfière. They used their own paper to make the envelope and they engineered a heating system to inflate it. The first flight took place in Vidalon on December 14, 1782 (Fig. 3).

Their mark is visible in a watermarked Logo of the period. It consists of a stylized hot air balloon - a reference to the Montgolfier brother's hot air balloon. The watermark encompasses a full sheet of stationery with an elaborate watermark for the French papermakers Canson & Montgolfier, including an 1883 calendar surrounded by a decorative border. The border includes a balloon in flight, a coat of arms, and filigree.

In 1783, Louis XVI, the King of France, ennobled Pierre Montgolfier and his family, because of the aerostatic invention as well as the strides that they have spurred in the papermaking industry. In 1784, the paper mills were granted the name "Manufacture Royale.

More information can be gained from a visit to the current Papeteries Canson & Montgolfier Museum, at Annonay. My attempts to communicate with the Museum by email, correspondence and telephone have been unsuccessful. The search for more information will however continue.

The Canson connection

In 1799, Alexandrine Montgolfier a daughters of (Jacques-)Etienne Montgolfier married Barthélémy de Canson who ran the mills after Etienne's death.. In 1801, the company became "Montgolfier et Canson", then "Canson-Montgolfier" in 1807. Barthélémy de Canson made the paper mill grow and developed many new processes: mass dying, the continuous paper machine, the suction boxes, mass sizing. He has also invented the tracing paper in 1807 thanks to high refining of the paper pulp.



Fig. 3.- Brazil and Austria, along with many other Postal Administrations, have honoured the brothers in the issue of postage stamps

Fourdrinier pioneered the continuous paper machine. Whether Canson adopted the technique or had some involvement in its development, I do not know.

In 1853, Canson invented a medium for positive and negative prints. He perfected it and was granted numerous patents in France and abroad. This paper cut out the need to use platinum or gold chloride, so was easier and cheaper to use. In 1860, the Montgolfier paper mills were the largest in France. The company was registered as "Societe Anonyme" under the name "Anciennes manufactures Canson & Montgolfier" in 1881.

20th century

The Arjomari company acquired Papeteries Canson & Montgolfier in 1976.

In 1990, Arjomari merged with the Wiggins Teape Appleton group and became the Arjo Wiggins group. Wiggins Teape is synonymous in England with quality paper and is a major supplier of stamp printing and other security papers.

In late 2006, the group Hamelin acquired Canson with all its subsidiaries. Hamelin is a European supplier of school, office and fine art products. Oxford and Elba are brands of the Hamelin group. In late 2016, the Company was sold to the Milan based Company, FILA Group.

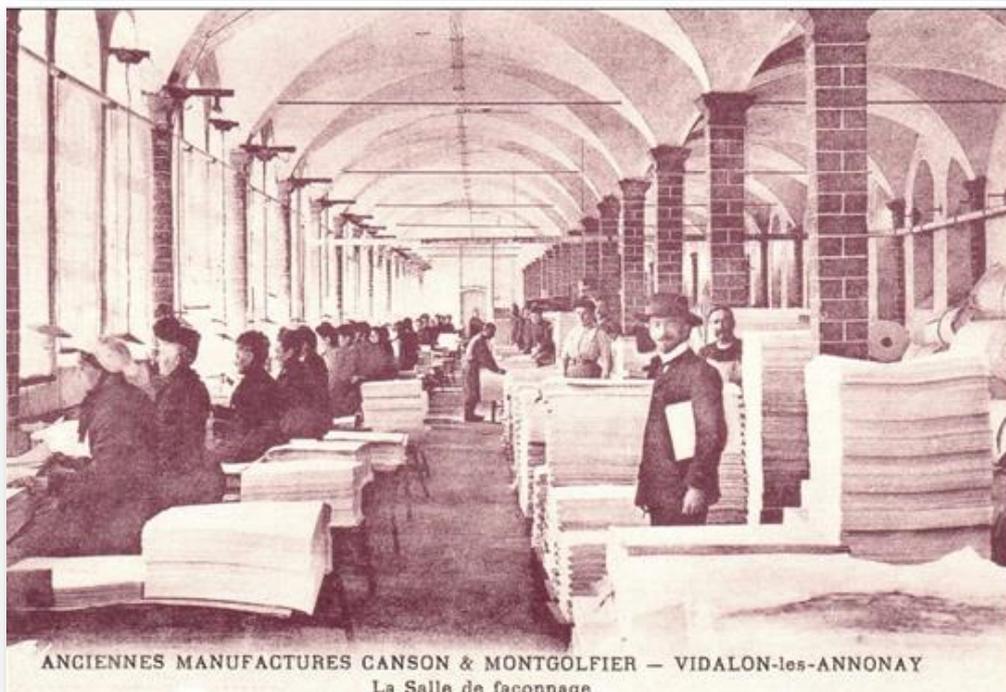


Fig. 4.- Canson & Montgolfier, a view of the factory



Fig. 5.- Two centavos card with *CANSON & MO* embossing

Canson logo

In 1784, when the paper mill became manufacture Royale, Canson donned its device and coats of arms. Annonay's red and golden blazon, the hot air balloon that Joseph and Etienne had invented, and paper blended into the coat of arms. The device, *Ite per Orbem*, (Travel the world) referred to Montgolfier paper, which was already international. Even today, the Canson logo is a stylized hot-air balloon.

This Logo is most likely the basis for the embossing that can be found on the card stock used for the second Ecuador Post Cards of 1884. Because of the nature of the embossing covering the whole sheet, and the thickness of the paper stock, it cannot be seen on all cards. The embossing has been referred to as a watermark. I am indebted to Michel Letallier, well known French Postal Stationery Juror, who correctly identified the embossing as that and not as a watermark. However the use of Beta Radiography or similar devices will show up the embossing more clearly. I have not yet been able to access this technology.

The Ecuador Postal stationery cards of 1884 2¢ and 3¢ Second Issue (printed by V. Montoya, Quito, Ecuador Printer) occasionally show an embossed portion such as (M)ONTGOLFIER (large gap) (V)ID - -. The complete straight line watermark is CANSON & MONTGOLFIER (large gap about 30 mm) VIDALON-LES-ANNONAY.

Probably no more than 10% of the 2 centavos card and 5% of the 3 centavos card are found thus. No card of either value has been seen with a complete embossing. Nor have we yet been able to find any details of how the paper was sent from France to a former Spanish Colony. However, the then President of Ecuador Jose Placido Caamaño was a noted Francophone. He may also have been influenced by the Ecuadorian Essayist Juan Montalvo Fiallos (depicted on the 1907 Lettercard) who had been living in exile in Paris, France just prior to Caamaño coming to power in October 1883. This was the year that the War of Restoration came to a close with the overthrow of the Dictator Ignacio de Veintemilla in 1883.

No other cards either from Ecuador or any other Latin American country have used such paper. Nor is there any known usage in France or any of its numerous Colonies. If I am mistaken I would be delighted to be corrected. I am indebted to both Georg Maier and Bill Walton for their invaluable and essential contribution to this article. For Bill who proof read this article, and made some compelling corrections.

The embossing known to the author is

- | | | |
|----|----------------------------|----------|
| 2c | <i>CANSON AND MO</i> | |
| | <i>VIDALON-LES-ANNONAY</i> | Inverted |
| 3c | <i>NTGOLFIER</i> | |
| | <i>NSON MONTGOLFIER</i> | Inverted |

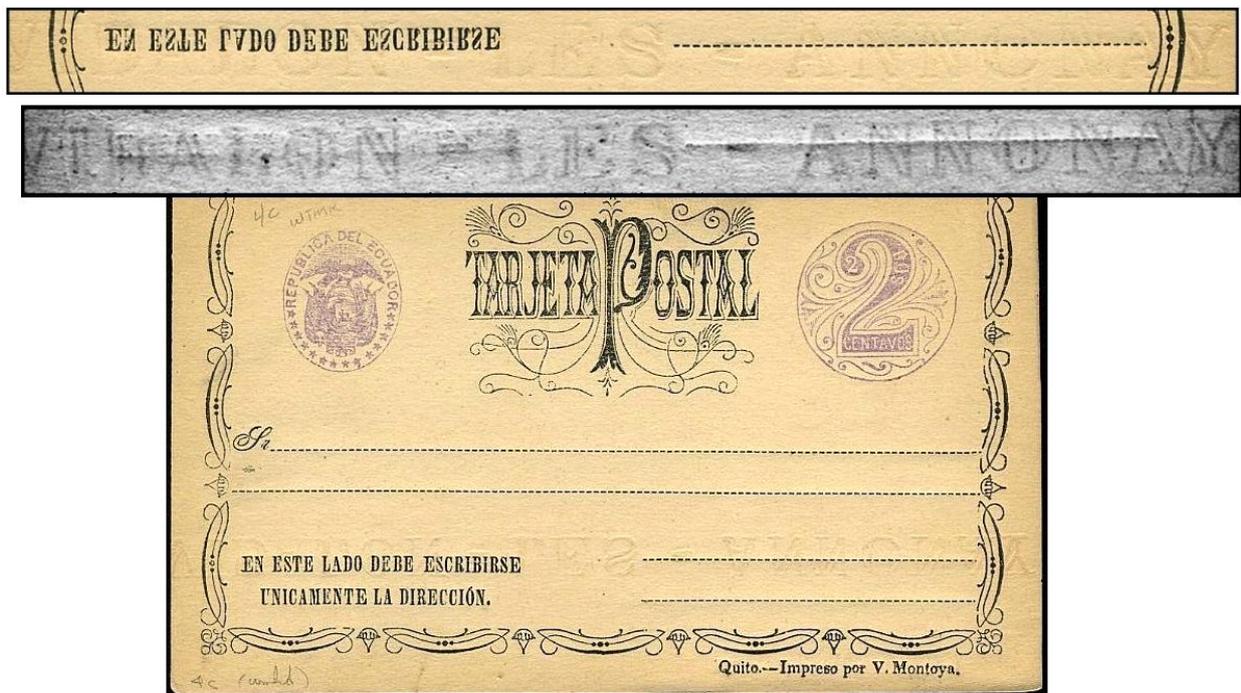


Fig. 6.- Two centavos card with *VIDALON-LES-ANNONAY* embossing

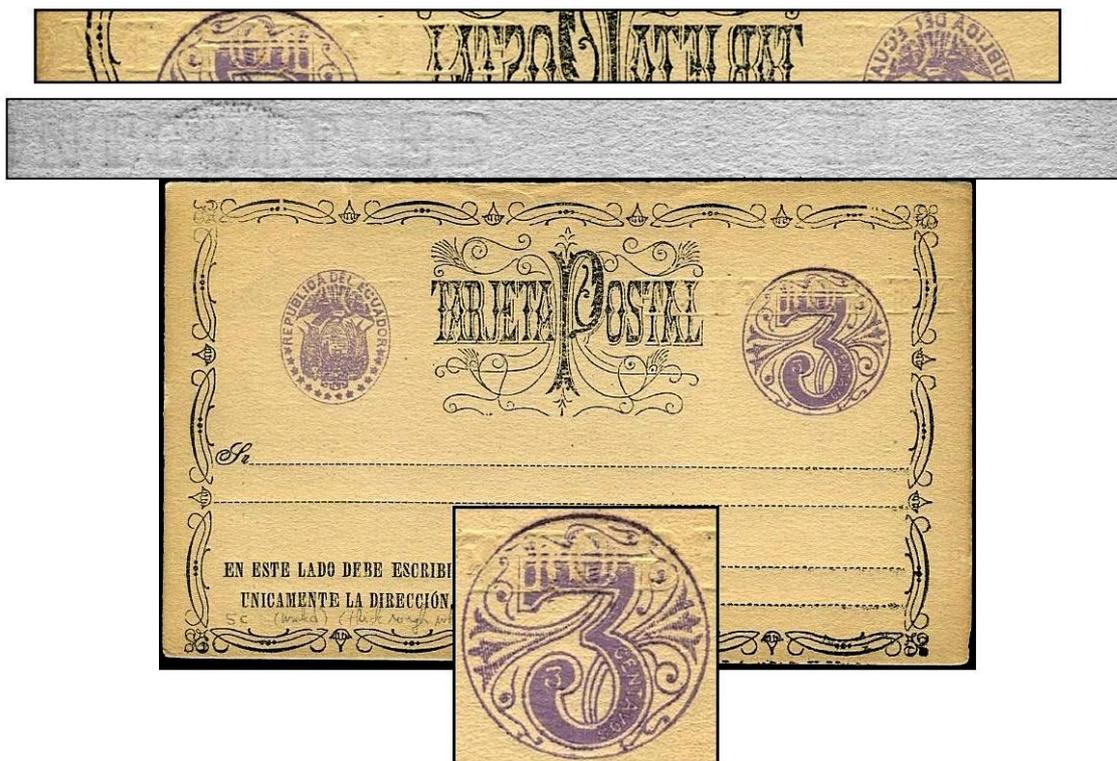


Fig. 7.- Three centavos card with *NGOLTFIER* embossing

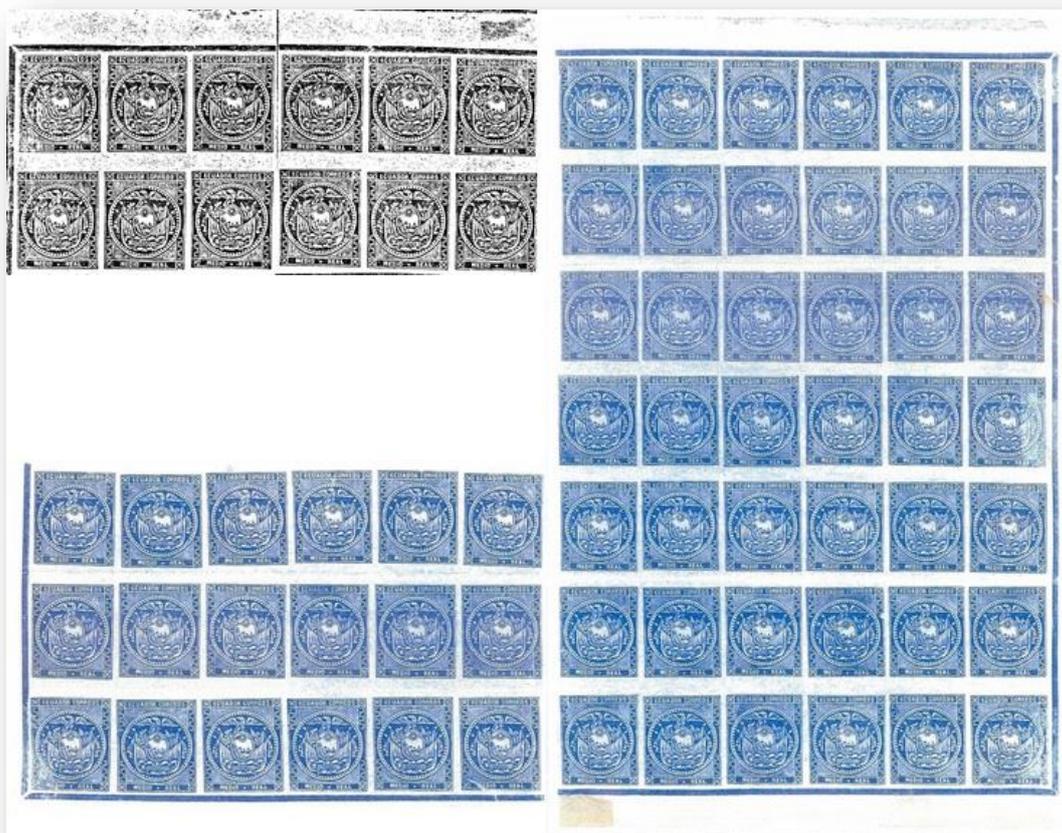
References

- History of Canson: Chronology.
- History of Canson: 1801.
- D'Art et de Papier. Marie-Hélène Reynaud. November 2009. Edition Textuel.
- La papeterie Ardéchoise. 15 August 1988. Marie-Hélène Reynaud. June 1989.
- Vidalon, old Manufacture royale, Canson & Montgolfier (circa 1922)
- Papermaking in eighteenth-century France: management, labor, and revolution at the Montgolfier Mill, 1761-1805, By Leonard N. Rosenband, The Johns Hopkins University Press, published 2000, ISBN 0-8018-6392-9.
- Science and polity in France: the end of the old regime By Charles Coulston Gillispie, Princeton University Press, July 6, 2004, ISBN 978-0-691-11849-9, p. 391.
- *Le papier à l'oeuvre – Catalogue de l'exposition au Louvre*, 2011.
- *Le Monde. Les Petits papiers des Montgolfier; Jacques-Marie Vaslin*, 29 mars 2011.
- The emergence of modern business Enterprise in France, 1800-1930 By Michael Stephen Smith, Harvard University Press, 2005, ISBN 0-674-01939-3.
- *Beaux-Arts magazine. Quand les artistes créent le mythe Canson: Vicent Hugué*, juin 2010.
- *Libération. On connaît la chanson; Catherine Mallaval*, 20 September 2010.
- [« Le groupe Hamelin a finalisé l'acquisition de Canson »], article de la revue Caractère, 15/01/2007
- Canson brand products
- Arches brand products
- *Beaux-Arts Magazine*, June 2010.
- *Libération*, 8 June 2010.
- *Le Monde*, 12/13 June 2011.
- Tomber les murs. Virginia Chihota/Paroles sur le vif. Cassandre. Autumn 2013.
- Babelia 28.06.2014 "Barcelona acogio la entrega del Prix Canson 2014"
- *Air France Magazine* N° 207 "Simon Evans L'art sur papier"
- *Le Parisien. Chefs d'Ouvre sur papier*, 9 June 2011.
- *La Gazette de l'Hôtel de Clugny. Le Papier à l'oeuvre*, 24 June 2011.

HISTORIA DE UNA MUTILACIÓN

Melvin Hoyos Galarza

NOTA INTRODUCTORIA.- En nuestro primer número (páginas 11 y 12) publicamos una nota acerca de la plana mutilada del medio real azul, primer período de impresión, atribuyendo la mutilación a don Justo Campaña. Nuestro socio Melvin Hoyos Galarza, testigo de los hechos, nos ha enviado la carta que aquí reproducimos, gracias a la cual podemos corregir y completar la historia de esta pieza filatélica.



Estimados Georg, Juan Pablo y Teddy:

Les escribo para agradecerles por el inestimable esfuerzo que realizan en pos de mejorar nuestros conocimientos sobre la historia postal ecuatoriana. El trabajo que han hecho público es muy enriquecedor. He leído con detenimiento todos sus artículos y he podido ver que para uno de ellos pudiera aportar información complementaria y ese artículo es el referente a la plana incompleta del primer tiraje del medio real azul.

¡Sí! Esa plana estuvo completa en mis manos cuando yo tenía doce años y vi como la mutilaban en 1968, pero no fue Justo Campaña, el nunca soñó tan siquiera tener una pieza como ésta. Esa plana era de Jacobo Kapon.

Cuando yo era prácticamente un niño y mi padre era jefe de pilotos de la compañía Texaco - Gulf, afincada en Lago Agrio en los inicios de la explotación de nuestro petróleo, cada vez que salía de vacaciones subía a Quito a encontrarme con mi padre y él, como viejo aficionado a la filatelia, me llevaba donde Kapon o donde Julio Álvarez; en esos lugares haría mis primeras importantes adquisiciones de sellos clásicos y prefilatelia y conocería a quien sería mi mentor en Quito, el Ingeniero Jorge Ayora, responsable directo de que el padre Julián Bravo acepte a un niño hurgar entre

los documentos y libros de periódicos y registros oficiales de la biblioteca Aurelio Espinosa Pólit en Cotacollao.

En una ocasión, mientras Olguita, asistente y secretaria de Kapon - de toda la vida - me enseñaba unos sellos aéreos del Ecuador, Kapon subió al almacén con un señor al que Olguita llamó "Don Darío", manifiestamente disgustado dirigiéndose a su escritorio y sacando una carpeta en la que estaba la plana de medio real !!!completa!!!. La persona que lo acompañaba no hablaba español y no le entendí nada de lo que decía. Recuerdo haberle preguntado a Olguita que pasaba y ella me dijo algo como: "está bravo porque ha de haber perdido nuevamente en el juego con ese paisano suyo".

Y efectivamente así había sido; Kapon era aficionado a jugar todos los días cartas en un cafetín que estaba frente al edificio del correo y ese día, según lo dicho por Olga, había perdido pero con alguien que era de su nacionalidad y que coleccionaba sellos del Ecuador. Recuerdo haber visto cómo sacaba la plana del azul, la misma plana del azul que nos había, meses atrás, enseñado a mi papá y a mí y la recortaba sacándole un pedazo para entregarle a la persona con quien había subido al almacén.

Años pasaron sin que vuelva ya a ver la "plana mutilada". Kapon murió en el 74 (me parece), se hizo *vox populi* que Olguita, como había quedado "sola" en el almacén "se estaba cobrando" todos los años que Kapon la había mantenido sin afiliarla al Seguro llegando a saber, incluso, los nombres de sus "principales clientes" para este entonces, - dato que prefiero mantenerlo en reserva - hasta que llegó la noticia de que venía de Suiza el sobrino de Don Jacobo para ver si podía negociar algo del legado de su tío en Quito y Guayaquil y lo que no, llevarlo con él a Europa. Alto y delgado, de pelo castaño barba y bigote del mismo color, ojos claros y trato afable pero acelerado, así era el sobrino de Kapon. Lo conocí cuando vino a Guayaquil a conversar con Carlos Wong Silva, quien para esos momentos era el más grande comprador de sellos ecuatorianos en el país.

El mismo Wong puede dar fe de que entre las cosas que recibió aparte de un enorme baúl repleto de paquetería de Ecuador, planas de sellos, miles de sobres de primer día, cientos de prefilatélicos republicanos, muchos clasificadores llenos de estampillas y los clisés del catálogo que la AFE publicó en 1935 y que por décadas se ha dicho, inexacta e injustamente, que eran sellos mandados a hacer por Kapon para falsificar incendios o marcas como las de los sellos de Guaranda (todos de caucho o metal pegados en dados de madera), estaban unos clasificadores con material "especial" y en uno de ellos la plana de medio real azul mutilada.

Lo recuerdo como si fuera ayer pues yo ayudaba a Wong a ilustrar y montar su colección y al ver lo que le llegaba a esa colección casi me da un infarto, pues pocos días antes Wong había conseguido la colección Higgins que era otra maravilla, pues era la única en el Ecuador que tenía para ese entonces una carta de correo mixto franco ecuatoriano.

Cuando Wong vende a Víctor Iza su colección y luego cuando Iza hace lo propio vendiéndosela a Georg Maier, éste se convierte en el poseedor de esa rarísima pieza, luego de lo cual saldrá del país para ser mutilada aún más.

Como Uds. pueden ver, la historia del origen de esta plana es otra, así como la historia de los clisés de la AFE 1935 que nunca se hicieron con los fines que tanto se ha dicho. Doy testimonio de ambas cosas porque las ví y las viví.

Saludos,

Melvin



Jacobo Kapon

UN FRANQUEO INTERESANTE

CON EL REAL VERDE DE LA PRIMERA EMISIÓN

Pablo Pérez Narváez

Los dos primeros sellos ecuatorianos (medio real y un real en sus dos diferentes colores), tenían bien definidos sus usos cuando fueron emitidos, siendo plenamente coherentes con las tarifas vigentes para la época que se detallan a continuación.

DESTINO	Hasta $\frac{1}{4}$ de onza	De $\frac{1}{2}$ a $\frac{3}{4}$ de onza	Por cada media onza adicional
Cartas privadas dentro del país	$\frac{1}{2}$ real	1 real	1 real
Envoltorios legales dentro del país	$\frac{1}{2}$ real por cada onza		
Otros países	2 reales por cada $\frac{1}{4}$ de onza		

Con estas tarifas y bajo el supuesto de que existían especies postales suficientes, el uso de la estampilla de medio real debería haber estado circunscrito a:

- Franqueo de cartas privadas de hasta un cuarto de onza (fig. 1).
- Franqueo de envoltorios legales de hasta una onza o con un peso impar en onzas (i.e. 5 onzas, que necesitaría un franqueo de 2.5 reales) (fig. 2).

Por otro lado, ya es plenamente aceptado que no existió una sola entrega de las especies postales impresas, sino que don Manuel Rivadeneira las entregaba conforme las imprimía y hasta llegar a la cantidad inicialmente acordada, seguramente en base a la demanda del correo.

La ocasional carencia del sello de un real en las oficinas postales (recordar que recién en junio de 1866 se emitió el sello de 4 reales, por lo que hasta esa fecha debían usarse muchos sellos de un real en



Figura 1



Figura 2

franqueos de gran valor), seguramente obligaba a los empleados postales a utilizar en su reemplazo sellos de medio real, siendo este el origen de los sobres postales con grandes franqueos de medio real, a manera de ejemplo, existen varios sobre de correspondencia Chávez con franqueo mínimo al exterior (2 reales) franqueada con 4 sellos de medio real.

El envoltorio legal aquí presentado (fig. 3) tiene un poco de todo lo expresado anteriormente, pero con una particularidad adicional, que lo convierte en un ítem seguramente muy escaso.

Se trata de un envoltorio con un peso de 4 onzas, enviado de Ambato a Guaranda el 8 de diciembre de 1865 y al que le corresponde una tarifa de dos reales; está franqueado con un sello de un real verde claro y dos sellos de medio real azul intenso.

La pregunta es: ¿por qué no se usaron dos sellos de un real o, en su detrimento, 4 sellos de medio real? Siendo la respuesta más lógica el hecho de que ésta fue franqueada en el momento exacto en el



Figura 3

que a la oficina de Ambato se le acabaron los sellos de un real y debió echar mano de los sellos de medio real que en ese momento tenía a su disposición.

Este es un caso en que los sellos de medio real fueron utilizados como valores sustitutos del sello de un real (no como complementarios) más aún, en substitución de solo uno de los dos sellos de un real que deberían estar en el franqueo; antes de ese momento se utilizó el sello de un real en franqueos múltiples y posterior al mismo el sello de medio real, siendo este particular uso combinado solo posible en ese momento coyuntural de inflexión.

No está demás concluir lo raro de esta coyuntura y que seguramente el envoltorio aquí analizado debe ser uno de los muy pocos existentes con esa combinación de franqueo.

DOCUMENTO

Las tarifas del servicio postal en el Reglamento de Correos de 1884

CORRESPONDENCIA NACIONAL

Concepto	Tarifa Suces
Cartas por cada 10 gramos o fracción	0,05
Tarjetas postales	0,02
Tarjetas postales con respuesta pagada	0,04
Correspondencia oficial	0,00
Impresos hasta 500 gramos	0,00 ¹
Certificación	0,20
Aviso de recibo	0,10
Entrega a domicilio (adicional al porte)	0,02

CORRESPONDENCIA INTERNACIONAL (CON PAÍSES DE LA UPU)

Concepto	Tarifa Suces
Cartas por cada 15 gramos o fracción	0,04
Tarjetas postales	0,03
Tarjetas postales con respuesta pagada	0,06
Papeles de negocios hasta 50 gramos	0,04 ²
Muestras de mercaderías hasta 50 gramos o fracción	0,02
Impresos por 50 gramos y cada exceso de 50 gramos	0,01
Sobreporte marítimo para cartas	0,04
Tarifa adicional para envíos más allá de Panamá por cada 15 gramos o fracción	0,04
Certificación	0,08
Aviso de recibo	0,04

CORRESPONDENCIA INTERNACIONAL (CON PAÍSES DE FUERA DE LA UPU)

Concepto	Tarifa Suces
Cartas por cada 10 gramos o fracción	0,10 ³

Esta tarifa estuvo oficialmente vigente a partir del 1 de julio de 1884 y el 11 de febrero de 1904. El Reglamento de 1884 fue sustituido por el Reglamento General de Correos, que entró en vigencia el 22 de agosto de 1901.

¹ Si los paquetes superaban los 500 gramos, debía enviarse el excedente en el siguiente correo.

² Por cada exceso de 50 gramos 1 centavo.

³ El pago debía hacerse en el lugar de destino.

CASA DE CORREOS

LA PRIMERA SOBRETASA POSTAL ECUATORIANA

Juan Pablo Aguilar Andrade

Sobretasas

Son estampillas de sobretasa postal las que representan un valor adicional al de la tarifa de correos y tienen que fijarse obligatoriamente en la correspondencia, para que ésta pueda ser despachada.

La sobretasa, entonces, no es parte de la tasa ni un pago que se deba por la prestación de un servicio sino, más bien, un impuesto que grava el uso del correo; esto quiere decir que, en estricto sentido, las estampillas de sobretasa tienen carácter fiscal y que la denominación más adecuada para ellas es la que utiliza el catálogo Scott: “postal tax stamps” o “impuestos postales”. Sin embargo, como bien anota el Manual de Kohl, su uso obligatorio para el envío de correspondencia las liga irremediablemente al franqueo postal, “ya que adherir el sello de sobretasa ... en todos los envíos postales era tan obligatorio como adherir los sellos postales para el franqueo” (MUNK, 1985: 153).

De hecho, la creación de las sobretasas no respondía a la necesidad de cubrir los costos del servicio postal, sino a la de obtener fondos para diversos objetos, fundamentalmente obras y servicios públicos.

Los sellos de sobretasa, entonces, no tenían como finalidad última el franqueo de la correspondencia y formaban parte de este último como un elemento accesorio, que debía estar siempre acompañado por uno o varios sellos postales. Hay que tomar en cuenta que, si bien se encuentran sobres en los que el sello de sobretasa se utiliza para pagar la tarifa postal, se trata de un uso de emergencia por falta de sellos postales que, si bien se aceptaba en la práctica, carecía de respaldo legal.

En el caso de las primeras sobretasas, emitidas en la década del veinte del siglo pasado, la diferencia entre la estampilla de correos y el sello de sobretasa se establecía por la inscripción que constaba en ellos: la palabra “Correos” aparecía en la primera y no constaba en el segundo.

Alfonso Carrillo me ha hecho notar que la falta de la palabra “Correos” indicaba la imposibilidad de que la estampilla se use por sí sola, sin el acompañamiento de un sello postal, para franquear correspondencia; por eso, precisamente, cuando se recurrió a los sobrantes de los sellos de uno, dos y veinte centavos de la sobretasa “Casa de Correos” para utilizarlos como estampillas postales, fue necesario validarlos para ese objeto con el resello “Postal”.

Parece claro, entonces, que los sellos de sobretasa no son estampillas postales sino timbres fiscales, pero tienen sin duda valor para los coleccionistas de sellos de correos en la medida que su uso estaba indisolublemente ligado al franqueo de la correspondencia, esto es, se trataba de un impuesto fiscal que se agregaba al porte de correos. Su reconocimiento por los catálogos de sellos postales está, por lo tanto, plenamente justificado.

Antecedentes y creación de la sobretasa

Desde los inicios de la República, la administración de correos de Quito funcionaba en el palacio de gobierno, y si bien las oficinas fueron refaccionadas a fines del siglo XIX y se pensó que llenaría “las exigencias de largos años venideros” (ORCÉS, 1899), en 1914 el presidente Leonidas Plaza Gutiérrez informó al Congreso que era “indispensable y de notoria urgencia la construcción de un edificio de

Correos y Telégrafos” en Quito (PLAZA, 1914: 1826); ese mismo año, un decreto Legislativo ordenó construir la Casa de Correos y Telégrafos de Quito y destinó para el efecto las recaudaciones por derechos de tránsito de paquetes postales y por renta de apartados postales (Registro Oficial 627, 1914-10-08).

Nada se hizo en los años siguientes, hasta que el Congreso retomó el proyecto y decidió recurrir a la creación de la primera sobretasa postal, como fuente de financiamiento para la construcción del edificio de correos y telégrafos. En efecto, el 28 de octubre de 1919 se creó la sobretasa denominada “Casa de Correos”, que debía pagarse en “toda pieza postal –correspondencia propiamente dicha, impresos en general y encomiendas- que circule entre la Oficinas de Correos de la República, o se despache al exterior, cualquiera que sea su peso” (Registro Oficial 949, 1919-11-21). Junto con la sobretasa, y para idénticos fines, se estableció un impuesto fiscal que ha sido calificado erróneamente como postal y que no trataremos en este trabajo, sino en uno posterior.

Conforme el artículo 3 del Decreto Legislativo, los recursos generados por la sobretasa debían destinarse a la construcción de la Casa de Correos en Quito y, una vez concluida ésta, a la de Guayaquil. Posteriormente, la sobretasa debía financiar edificios similares en las capitales de provincia, conforme el orden de prelación que debía establecer la Función Ejecutiva.

Tanto el Decreto de 1914, como el de 1919, se limitan a establecer fuentes de financiamiento, sin dar más detalles sobre la construcción de la Casa de Correos de Quito, aunque al parecer ya desde un inicio se había definido que el nuevo edificio debía levantarse en el terreno ubicado en la parte posterior del Palacio de Gobierno, donde en ese entonces funcionaba la caballeriza y cochera presidencial (PROAÑO, 1927: 139). Ahí se construyó efectivamente la Casa de Correos y Telégrafos de Quito, según los planos del arquitecto Augusto Ridder; los trabajos empezaron el 7 de enero de 1923 y el edificio se inauguró en 1927; el costo total fue de S/. 432.608 (AA, 1927a: 139); en la actualidad funcionan ahí las oficinas de la Vicepresidencia de la República.

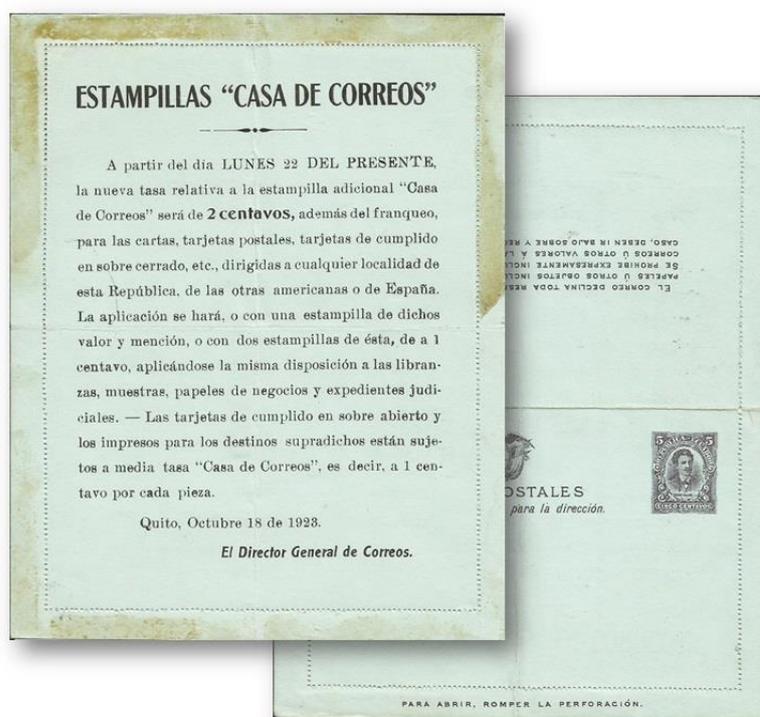


Figura 1.- Anuncio al reverso de una carta tarjeta, informando sobre el incremento de la sobretasa Casa de Correos

Período de uso y tarifas

El uso de la sobretasa se hizo obligatorio a partir del 1 de enero de 1920 y se mantuvo en vigencia hasta el 31 de diciembre de 1924.

En este último año el Congreso Nacional aprobó la centralización de algunas de las preasignaciones entonces vigentes y dispuso que se eliminen algunas, entre ellas la sobretasa “Casa de Correos”. A causa del mandato legislativo, desde el 1 de enero de 1925 dejó de cobrarse la sobretasa y, a partir de esa fecha, el valor de la misma se incorporó a la



Figura 2.- Carta enviada de Quito a París el 1 de enero de 1920, primer día de uso de la sobretasa Casa de Correos. Pagó la tarifa de 10 centavos para Europa más la sobretasa

tasa de franqueo, en el caso de tarifas distintas a la de diez centavos (El Comercio, 1925-01-01).

Inicialmente, el valor de la sobretasa se fijó en un centavo, pero el 13 de octubre de 1923 el Congreso Nacional resolvió incrementar la tarifa de uno a dos centavos (Registro Oficial 901, 1923-10-15). Si bien el Decreto correspondiente no estableció la fecha a partir de la cual debía cobrarse la nueva tarifa, la prensa de la época informó que el cobro se haría a partir del 22 de octubre (El Comercio, 1923-10-22) y la misma fecha se indica en un aviso del Director General de Correos, fechado el 18 de octubre de 1923 e impreso al reverso de un entero postal: la carta tarjeta de cinco centavos con el retrato de Juan Montalvo (Figura 1).

Por mandato del propio Decreto Legislativo de 1923, los impresos que circulaban en el interior de la República mantuvieron la tarifa de un centavo y, pese a que nada se dice sobre las tarjetas de cumplido, tanto la prensa como el anuncio al que se ha hecho referencia indicaban que éstas, cuando se franquearan en sobre abierto, pagarían también un centavo. Esto último se debió, sin duda, a una decisión administrativa al margen del expreso mandato legislativo, que tomó en cuenta lo absurdo que resultaría que la sobretasa fuera del doble de la tarifa de franqueo fijada para las tarjetas de cumplido: un centavo (Registro Oficial 422, 1922-02-08).

Que la tarifa de un centavo se mantuviera para el caso de impresos y tarjetas de cumplido explica el hecho de que, luego del incremento tarifario, se siguieran imprimiendo sellos de sobretasa de un centavo, así como la existencia de sellos bisecados de dos centavos.

Las estampillas

Para el pago de la sobretasa “Casa de Correos” se emitieron diecisiete estampillas diferentes, catorce provisionales, resultado de la habilitación de especies postales o fiscales en desuso, y tres definitivas. Siete estampillas (seis provisionales y una definitiva), se emitieron mientras la tarifa fue de un centavo;

a partir de octubre de 1923 se pusieron en circulación las diez estampillas restantes, cinco de uno y cinco de dos centavos, con una definitiva en cada grupo.

Primer sello provisional: estampilla de 1915, resellada.- Para que la sobretasa pudiera cobrarse desde el 1 de enero de 1920 (Figura 2) se recurrió al resello de los sobrantes de especies existentes. El primer resello se hizo sobre la estampilla postal de un centavo, color naranja, emitida en 1915, con la efigie del presidente Vicente Ramón Roca (BC 339, S 199, Y 189), impreso por la American Bank Note Co. (Figura 3). La orden de resello se dio mediante Decreto Ejecutivo del 11 de diciembre de 1919 (Registro Oficial 974, 1919-12-22) y el trabajo lo hizo José Negrete, en la Sección de Especies del Ministerio de Hacienda, durante la primera quincena de diciembre de 1919, tal como consta en el Acuerdo 336 del Ministerio de Hacienda (Registro Oficial 1053, 1920-03-27). El resello, que se colocó sobre un millón de estampillas, consistía en la leyenda “CASA / de / CORREOS”, en tres líneas horizontales y en color negro (Figura 4). No hubo ningún control sobre la calidad del trabajo y se produjeron múltiples errores; se han identificado diecinueve entre palabras y letras faltantes y resellos dobles, invertidos, diagonales y desplazados, muchos de los cuales fueron utilizados para el franqueo de la correspondencia. Como buena parte de los sellos de sobretasa, la estampilla que nos ocupa no tiene un precio que justifique su falsificación, ni con fines de uso postal ni con fines filatélicos. Los errores, sin embargo, resultan atractivos para los falsificadores. Existen ejemplares falsificados del resello invertido, del doble resello invertido y del resello con la palabra “de” invertida. Bertossa (1994: 178) reporta falsificaciones del resello doble y del resello sin la letra “S” en la palabra “CORREOS”. El mismo autor reporta un resello rojo falso en la estampilla de 2 centavos, color verde, del año 1916, con la efigie del presidente Diego Noboa (Banco Central 340, Scott 202, Ycert 190). Se trata de falsificaciones fácilmente reconocibles, pues aunque las dimensiones son iguales a las del resello original, un examen atento muestra que la tipografía (figura 5) es más fina



Figura 3

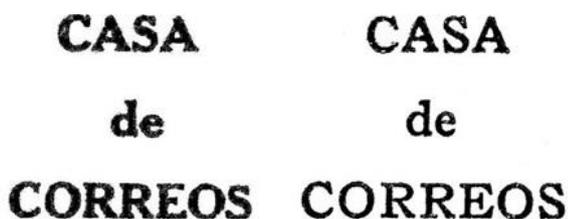


Figura 4

Figura 5



Figura 6



Figura 7

y ligeramente diferente de la original (Figura 4). Es bastante notoria la diferencia en la letra “E” de la palabra “CORREOS”. En el original (Figura 6), la segunda línea horizontal carece del remate vertical claramente notorio en el resello falso. (Figura 7).

Segundo sello provisional: Timbre Patriótico de 1911, resellado.- Al parecer, inicialmente se tenía previsto resellar únicamente la estampilla a la que se refiere el apartado anterior; esto es lo que se desprende de la circular 31, dirigida el 17 de diciembre de 1919 a los administradores de correos por el Director General, en la que se informa que a partir del 1 de enero de 1920 deberá aplicarse la sobretasa “Casa de Correos” y que para el efecto se “lanzarán a la circulación, por medio de las Colecturías Fiscales, la estampilla de emisión especial, estampilla que es la misma antigua valor de un centavo, de color anaranjado, con el retrato de Roca, pero resellada con la mención “CASA DE CORREOS”, impresa con tinta negra” (Boletín Postal, 2, 1920-05: 51). En algún momento del

mes de diciembre debió establecerse la necesidad de contar con un mayor número de estampillas, pues junto con el primer sello provisional circuló el timbre patriótico de 1910, color rojo con centro azul, impreso por la American Bank Note Co., con el mismo resello en tres líneas horizontales de color negro (“CASA / de / CORREOS”), pero con distinta tipografía (Figura 8). No he podido localizar la orden de resello, pero el 31 de diciembre de 1919 el Ministerio de Hacienda emitió el Acuerdo 3.527, con el que se dispuso pagar a José Negrete por el trabajo de resello, entre otros, de 298.000 timbres con la inscripción “Casa de Correos” (Registro Oficial 1063, 1920-04-12). Se trata, sin duda, de los timbres



CASA
de
CORREOS

Figura 8

patrióticos que, según esta orden, se resellaron durante la segunda quincena de diciembre de 1919 y, por ende, debieron estar listos para entrar en circulación desde el primer día de uso de la sobretasa. También en este caso hay múltiples errores en el resello; se han identificado doce, del mismo tipo de los que se encuentran en la estampilla reseñada en el apartado anterior. A más de los errores en el resello, es frecuente encontrar defectos propios de las estampillas originales: sellos con el centro (el escudo en color azul) desplazado, desde lo ligero hasta lo muy notorio, y sellos con el dentado desplazado.

Tercer sello provisional: Timbre Fiscal para el bienio 1911-1912, resellado.- Un tercer sello provisional para el pago de la sobretasa fue el resultado del resello de timbres fiscales de 5 centavos, del bienio 1911-1912, con la inscripción “Casa de Correos / UN CENTAVO” en color negro, en dos líneas verticales (Figura 9). Tampoco en este caso he podido encontrar la orden para hacer el resello, pero sí existe la disposición para pagar por el trabajo a José Negrete; se trata del Acuerdo 668 del Ministerio de Hacienda, del 16 de marzo de 1920 (Registro Oficial 1169, 1920-08-23) en el que se indica que se resellaron ochocientos noventa mil timbres fiscales de cinco centavos, del bienio 1911-1912, durante la primera quincena de marzo de 1920; la estampilla, por lo tanto, debió utilizarse a partir de ese mes. Juhani Olamo (1994: 114) indica que el resello sobre timbres fiscales del bienio 1911-1912 y los que se hicieron posteriormente sobre los correspondientes a los bienios 1913-1914 y 1917-1918, que se reseñan enseguida, se hicieron sobre un total de 300.000 timbres, y supone



CASA de Correos
UN CENTAVO

Figura 9



Figura 10

que probablemente se utilizaron 100.000 de cada tipo. El dato proviene seguramente de Francisco J. Meneses (El Coleccionista Ecuatoriano, 17-18, 1942-04: 12), quien al pie de la referencia a este sello y a los que constan en los dos apartados siguientes, habla de una tirada de 300.000 estampillas conforme el Decreto publicado en el Registro Oficial del 15 de junio de 1920. En el apartado siguiente se verá que ese Decreto se refería únicamente al sello que se reseña en el apartado siguiente, esto es, el de dos centavos del bienio 1917-1918. El resello existe en los dos sentidos posibles, tanto de arriba hacia abajo, como de abajo hacia arriba y en ambos casos hay resellos dobles y desplazados. Olamo (1994: 114) reporta, además, un resello sin las palabras “de Correos”.

Cuarto sello provisional: Timbre Fiscal para el bienio 1917-1918, resellado.- El 31 de marzo de 1920, con el argumento de que “se han agotado los timbres del impuesto adicional postal para ‘Casa de Correos’”, el Presidente de la República autorizó el resello de trescientos mil timbres fiscales

de dos centavos, del bienio 1917-1918 (Registro Oficial 1113, 1920-06-15). El resello fue el mismo utilizado para el timbre al que se refiere el apartado anterior, esto es, dos líneas verticales con la inscripción “Casa de Correos / UN CENTAVO” (Figura 9). El resello existe en los dos sentidos posibles, tanto de arriba hacia abajo, como de abajo hacia arriba y en ambos casos hay dobles resellos, resellos desplazados y resellos diagonales. Juhani Olamo (1994: 114) reporta, además, tres resellos con sílabas o palabras faltantes.

Quinto sello provisional: Timbre Fiscal para el bienio 1913-1914, resellado.- Seguramente a esta misma época corresponde un resello similar a los anteriores (Figura 9), pero sobre timbres para el bienio 1913-1914. No he podido localizar ni la orden de resello ni la de pago, por lo que no se puede establecer la fecha de emisión ni el tiraje. Francisco J. Meneses (1936/1950: 17-18, 12), sin indicar la fuente, afirma que solo se resellaron veinte planas de estos sellos, lo que da un total de dos mil estampillas. También este resello existe en los dos sentidos posibles, de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba. Juhani Olamo (1994: 114) reporta dobles resellos en ambos sentidos y ejemplares sin las palabras “Casa de Correos”.

Sexto sello provisional: Timbre Fiscal para el bienio 1919-1920, resellado.- El 15 de mayo de 1920 el Presidente de la República dio una nueva autorización para resellar especies fiscales y destinarlas al pago de la sobretasa. En este caso, el Decreto correspondiente indicaba que se habían agotado las estampillas “Casa de Correos” y que aún no llegaba el pedido que de los sellos definitivos se había hecho a la American Bank Note Co. (Registro Oficial 1095, 1920-05-21). Conforme la orden presidencial, se resellaron quinientos mil timbres fiscales del bienio entonces en curso (1919-1920), que habían sido impresos por la American Bank Note Co. El resello se hizo en color negro, en tres líneas horizontales, con la inscripción “CASA / de / CORREOS” (Figura 10). Se utilizó el mismo resello que para la primera estampilla provisional (Figura 4), pero la distancia entre las líneas se incrementó de 3,5 a 5 mm. Hay también en este caso



Figura 11.- Arriba el sello definitivo de un centavo; abajo, la diferencia de tamaño en las emisiones de 1921 y 1924



Figura 12

errores de resello, los consabidos resellos dobles, invertidos y desplazados; hay sellos con el texto “CORREOS / de / CASA” y Olamo (1994: 113) reporta ejemplares con la sílaba “OS” rota.

Primera emisión de sellos definitivos de un centavo.- La impresión del sello definitivo (Figuras 11 y 12) para el cobro de la sobretasa se encargó a la American Bank Note Co. La orden de impresión se dio en febrero de 1920 y se grabaron en acero doce millones de sellos (MENESES, 1937/38: 16). Junto con la estampilla de un centavo se imprimió otro de veinte, para el pago del impuesto fiscal “Casa de Correos”, a la que haré referencia en un próximo artículo. Tanto el Álbum del Banco Central, como los catálogos universales, establecen la existencia de un solo tipo de este sello. En realidad, como consta en los catálogos Cataldi, Bertossa y Olamo, hay dos tipos distintos, como resultado de la reimpresión que se hizo en 1924 (Figura 11). La diferencia entre la emisión original y la reimpresión está en el tamaño del marco de la estampilla, que mide 25.5 mm. de ancho en la primera impresión y 26 mm. en la segunda. En relación con este punto, se ha deslizado un error en el estudio de Francisco J. Meneses (1936/1950: 19-20, 8) y en los catálogos de Cataldi (1980: 282) y de Bertossa (1994: S.13) al que se hará referencia después. Al menos en una plana de estos sellos se produjo un error de impresión, como consecuencia de un doblez en el papel y en otra hay un error de perforación. Tanto en el catálogo Yvert (224), como en el de Giovanni Cataldi (282) se dice erróneamente que en este sello consta la fachada del edificio de Correos de Quito. En realidad, lo que ilustra la estampilla es un edificio inexistente, y no podía ser de otra manera, porque a la fecha en que se hicieron los sellos no habían sido aprobados aún los planos y diseños de la Casa de Correos de Quito. La comparación entre la fachada reproducida en el sello que nos ocupa y la de la Casa de Correos que efectivamente se construyó, y que consta en los sellos que en 1927 conmemoraron la inauguración (Banco Central 476-478, Scott 269-271), muestra a las claras las diferencias (Figura 13) En efecto, y como se vio anteriormente, la orden de imprimir las estampillas se dio en febrero de 1920, mientras que las gestiones para construir la Casa de Correos de Quito se iniciaron un año después, el 19 de enero de 1921, cuando con Acuerdo 23 el Ministerio de Relaciones Exteriores, Correos y Telégrafos resolvió, para cumplir con el Decreto Legislativo de creación de rentas,

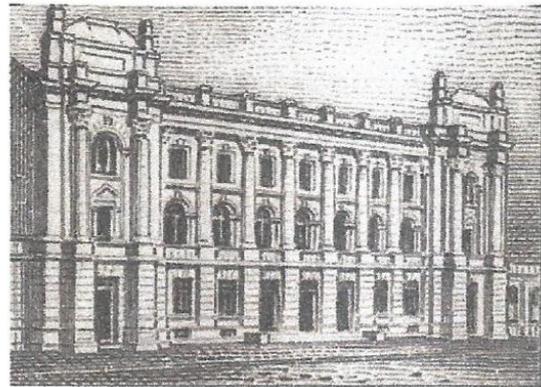


Figura 13.- A la izquierda, la imagen del edificio que aparece en la estampilla definitiva de sobretasa *Casa de Correos*; a la derecha, el edificio que efectivamente se construyó, a espaldas del Palacio de Gobierno en Quito, y donde hoy funciona la Vicepresidencia de la República

“construir una Casa de Correos en la Capital de la República, en el solar que el Estado posee junto al Palacio de Gobierno”; para el efecto se dispuso abrir un concurso para los planos de un edificio de tres pisos (Registro Oficial 133, 1921-03-18). La convocatoria para el concurso se hizo el 8 de abril de 1921 (Registro Oficial 173, 1921-04-09).que afirman que la primera tirada es la de mayor tamaño; basta una revisión de los sobres circulados antes de 1924, para comprobar que no es así. Existe una prueba de cuño con el número C-1351 (Figura 12) y, en las dos emisiones del sello de un centavo, especímenes con inscripción en rojo y hoyo de seguridad.

Timbre Fiscal definitivo “Casa de Correos” de 20 cts., resellado.- Como se dijo anteriormente, a partir del 22 de octubre de 1923 se duplicó la tarifa de la sobretasa Casa de Correos, sin que fuera necesario imprimir nuevos sellos, pues se siguieron utilizando los de un centavo. La elaboración de las estampillas de dos centavos se contrató casi inmediatamente con la misma casa impresora que se encargó de la primera emisión, la American Bank Note Co., de Nueva York; la orden de impresión se dio el 23 de diciembre de 1923 (MENESES, 1937/38: 16). Sin embargo, en febrero de 1924 los nuevos sellos no estaban aún en manos del gobierno ecuatoriano, por lo que el 11 de ese mes se resolvió hacer una emisión provisional (Registro Oficial 1004, 1924-02-18) y se ordenó resellar los timbres del impuesto fiscal Casa de Correos, de veinte centavos, para que sirvan como sobretasa postal de dos centavos. En la orden de resello se hizo constar que se habían agotado los sellos de un centavo y que era necesario atender la demanda hasta la llegada de los timbres definitivos, lo que no deja de ser curioso si se toma en cuenta que las estampillas de un centavo se resellaron tres años más tarde para el servicio postal, lo que muestra que existía una cantidad suficiente de estos sellos en poder de las autoridades. Se resellaron 500.000 estampillas con la inscripción “DOS



DOS
CENTAVOS
— 2 —

Figura 14

/ CENTAVOS / -2-”, en color verde, en tres líneas horizontales. Existen resellos invertidos y dobles; Olamo (1994: 116) reporta un resello con doble cifra (2 entre guiones), que no lo he visto, al igual que el sello bisecado que reporta Bertossa. Hay además limitadas cantidades de una estampilla sin el número y con el resello en tinta negra. No es posible establecer si se trata de un verdadero error o de una pieza fabricada para los coleccionistas; solo se conocen tres ejemplares usados en un mismo sobre, bastante deteriorado (figura 15), correspondiente al primer correo aéreo Guayaquil-Latacunga. Estos tres sellos más dos definitivos de dos centavos de la sobretasa Casa de Correos (uno al reverso), completan la tarifa de diez centavos, pero todos se usan como sellos postales, ocho años después de suprimida la sobretasa, lo que no permite despejar las dudas sobre la autenticidad de las estampillas. De todos modos, si se considera originales a los sellos que aparecen en el sobre, se notan las diferencias con los resellos de otros ejemplares que circulan en el mercado y que, por eso, se consideran falsificados.



Figura 15.- Anverso del sobre del primer vuelo Guayaquil-Latacunga, con tres ejemplares del sello de veinte centavos con resello dos centavos, sin el número. La tarifa se completa con dos estampillas de sobretasa Casa de Correos de 2 centavos verde, una de ellas pegada al reverso

Timbres Telegráficos, resellados.- El 27 de marzo de 1924 (Registro Oficial 1038, 1924-03-29) se dio una nueva orden de resello, esta vez de timbres telegráficos, a fin de que sirvieran para el pago de la sobretasa Casa de Correos. Se utilizaron, para el efecto dos timbres telegráficos de uno y dos centavos y dos de sobretasa telegráfica “Región Oriental” de los mismos valores, que se resellaron con la inscripción “CASA – CORREOS” en una línea vertical, en negro (figura 16). El resello existe de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba. Hay resellos dobles, tanto en uno como en los dos sentidos. Los tirajes constan en el siguiente cuadro:

TIMBRE	TIRAJE
1 ct. Fiscal	1.500
1 ct. Región Oriental	39.800
2 cts. Fiscal	129.300
2 cts. Región Oriental	137.400



Figura 16

Timbres Fiscales “Tabaco Manufacturado”, resellados.- Al día siguiente de dispuestos los resellos a los que se refiere el apartado anterior, esto es, el 28 de marzo de 1924, se ordenó resellar timbres fiscales tabaco manufacturado “Ferrocarril de Puerto Bolívar”, con la misma inscripción, “CASA – CORREOS”, en negro en una línea horizontal (figura 17). El timbre de un centavo, color rojo, existe tanto ruleteado o con perforación en líneas, como dentado. El resello se hizo sobre 1’000.000 de timbres, sin que se haya podido establecer cuántos de ellos eran dentados y cuántos ruleteados. Del timbre azul de dos centavos se resellaron 1’000.000 de ejemplares. Tanto en el timbre de un centavo, como en el de dos, existen resellos invertidos y dobles y, en los sellos de un centavo, hay parejas con un timbre sin resello y otro resellado. Bertossa (1994: 180) reporta perforación desplazada en el sello de un centavo ruleteado. Se encuentran también resellos con letras rotas o incompletas. Las planas de estos timbres no tenían dentado o ruleteado en los bordes, por lo que existen ejemplares con uno de sus lados, o con dos en el caso de los que ocupaban las esquinas, sin perforación. De los timbres de un centavo rojo, con perforación en líneas, hay ejemplares que tienen un resello hecho con una tipografía notoriamente distinta a la del sello original. Curiosamente, todos los ejemplares que se han visto con este resello están matasellados en Loja, a mediados de los años treinta, esto es, cuando la sobretasa tenía ya diez años de no ser utilizada. Parece claro que no se trata de una falsificación, pues era un sello de precio bajo, que no reportaba ningún beneficio ni desde el punto de vista del uso postal, ni filatélicamente. No he visto ejemplares en sobres o libranzas que expliquen la nueva tipografía y el uso tardío de la estampilla. ¿Se trató, tal vez, de un resello local para la sobretasa Casa de Correos de Guayaquil, vigente en esos años?



Figura 17

Sellos definitivos de 1 centavo (segunda emisión) y de 2 centavos.- Luego del incremento de la tarifa a dos centavos, se dispuso reimprimir el sello de un centavo e imprimir uno nuevo de dos centavos (figura 18). La orden de impresión se dio en diciembre de 1923 (MENESES, 1937/38: 16), pero las estampillas se pusieron en circulación un año después. Fuentes contemporáneas aseguran que los nuevos sellos definitivos circularon únicamente en diciembre de 1924, “y en muy poca cantidad” (AA, 1927: 131); el material

analizado respalda esta afirmación. Se hicieron 1'000.000 de ejemplares de la estampilla de un centavo y 5'000.000 de la de dos centavos. Como se indicó, el sello de un centavo se reimprimió con idéntico diseño y color, si bien el ancho de la estampilla es un milímetro mayor (26.5 mm.) que el de la emitida en 1920 (25.5 mm.). Se hizo referencia, también, al error existente en el estudio de Francisco J. Meneses (1936/1950) y en los catálogos de Giovanni Cataldi (1980: 27) y de Olivier Bertossa (1994: 179), que afirman que la primera tirada es la mayor tamaño; basta una revisión de los sobres circulados antes de 1924, para comprobar que no es así. La estampilla de dos centavos utilizó el mismo diseño, en color verde. De este último sello, existen ejemplares con el perfin del Banco del Ecuador y sellos bisecados.



Figura 18

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AA (1927), “Los timbres postales ‘Casa de Correos’”, en *El Cronista de Correos y Telégrafos*, publicación oficial, Quito, Talleres Tipográficos Nacionales, volumen II, número 5, 23 de mayo, pp. 129-131.
- AA (1927a), “Datos sobre la construcción y costo de la Casa de Correos”, en *El Cronista de Correos y Telégrafos*, publicación oficial, Quito, Talleres Tipográficos Nacionales, volumen II, número 5, 23 de mayo, pp. 139-140.
- BERTOSSA Olivier (1994), *Catálogo especializado de los sellos postales del Ecuador 1994*, Quito, sin pie de imprenta.
- CATALDI Giovanni (1980), *Catálogo de los sellos postales de la República del Ecuador 1980-1981*, Quito, Imprenta Aristo.
- MENESES Francisco J. (1936/1950), “Estudio sobre Sellos Postales y Aéreos del Ecuador”, en *El Coleccionista Ecuatoriano*, Quito, órgano Asociación Filatélica Ecuatoriana, números 4, 5-6, 7, 8-9-10, 11, 12, 13, 14, 15-16, 17-18, 19-20, 21-22, 23-24, 33 y 34.
- MUNK Herbert (1985), *Historia de los sellos postales del Ecuador*, Quito, Asociación Filatélica Ecuatoriana. Traducción de Guillermo Meyer, del capítulo correspondiente al Ecuador de la undécima edición del *Manual de Kohl*.
- OLAMO Juhani (1994), *The revenue stamps of Ecuador*, Helsinki, YLE, Monistuspalvelu.
- ORCÉS Andrés (1899), “Informe del Director General de Correos”, en Abelardo Moncayo, *Informe del Ministro de lo Interior y Policía, Beneficencia, etc. al Congreso de 1899*, Quito, Imprenta Nacional.
- PLAZA Leonidas (1914), *Mensaje del Presidente de la República al Congreso Ordinario de 1914*, Quito, Registro Oficial número 579, 11 de agosto.
- PROAÑO C.A. (1927), “El verdadero precursor”, en *El Cronista de Correos y Telégrafos*, publicación oficial, Quito, Talleres Tipográficos Nacionales, volumen II, número 5, 23 de mayo, pp. 137-139.



NOTICIAS

PRIMERA DISPERSIÓN DEL GRUPO ECUADOR.- Con muy buena acogida, una interesante asistencia y varias ofertas por correo, se realizó el 6 de mayo la primera dispersión del Grupo Ecuador, en la que se ofrecieron piezas de verdadero interés para la filatelia ecuatoriana. La dispersión incluyó lotes de todos los periodos y ámbitos de nuestra filatelia y recibió no pocos comentarios favorables de destacados colegas, tanto en el Ecuador como en el extranjero. Pronto se anunciará una nueva dispersión que, estamos seguros, tendrá tanto éxito como la primera.



Asistentes a la primera dispersión del Grupo Ecuador

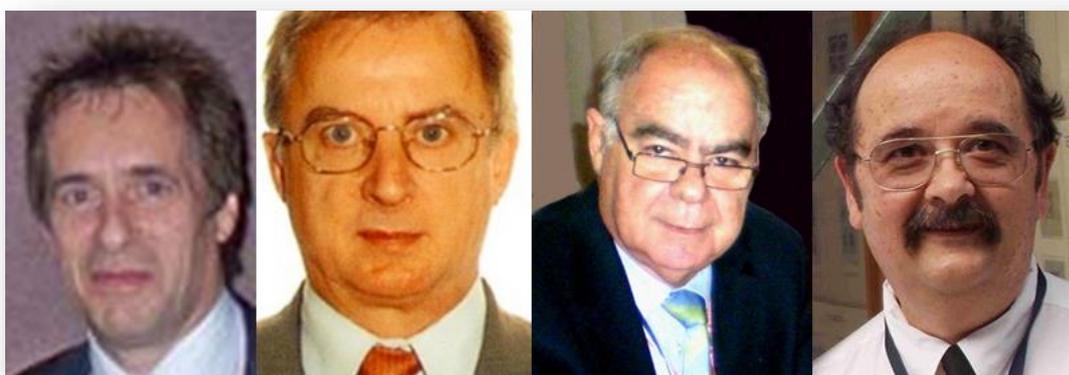


MEDALLA DE ORO PARA *MEDIO REAL*.- Este boletín recibió ya una primera distinción, con motivo de la Exposición Nacional auspiciada por la Asociación Filatélica Ecuatoriana, como parte del Foro de Regulación y Reforma Postal UPAEP 2017. *Medio Real* se presentó en la clase Literatura y el Jurado le otorgó una medalla de oro. Este galardón nos compromete a continuar nuestro esfuerzo, mantener y mejorar este espacio de difusión filatélica.



JURADOS EN EXPOSICIONES INTERNACIONALES.- Bernard Beston fue Vicepresidente del Jurado en Royalpex 125, realizada en Melbourne (Australia), del 30 de marzo al 2 de abril. Está prevista, además, su participación en el Jurado de la Exposición Internacional Bandung 2017, que tendrá lugar en esa ciudad del 3 al 7 de agosto.

PREMIOS PARA NUESTROS SOCIOS.- Durante este trimestre tuvimos una Exposición FIP y otra FIAF. La primera, la europea de Tampere (Finlandia), se realizó entre el 24 y el 28 de mayo y abarcó 2.248 marcos expositivos, que reunieron 416 colecciones, a las que se sumaron 65 títulos de literatura filatélica. Tres socios del Grupo Ecuador estuvieron en esa exposición: Brian Moorhouse (Gran Bretaña) con su colección *The Early issues of Haiti* obtuvo 95 puntos y medalla de oro grande, mientras que Jesús Sitjà Prats (España) presentó *Spain: The earliest collectibles. A journey through Spanish Postal History* y recibió medalla de oro (93 puntos) y premio especial por material. Mención especial merece Bernard Beston (Australia), que recibió 92 puntos y medalla de oro con su colección de enteros postales del Ecuador: *Ecuador: The postal stationery 1884-1918*.



Integrantes del Grupo Ecuador galardonados en exposiciones internacionales. De izquierda a derecha, Brian Moorhouse, Jesús Sitjà, Bernard Beston y Ross Towle

La Exposición Continental de San Pedro y Miquelón incluyó 39 colecciones de 7 países y se realizó entre el 1 y el 4 de junio. Nuestro socio Ross Towle (Estados Unidos) recibió, en esa Exposición, medalla de oro (90 puntos) por su colección *US 1907-1919. 2c. oval die stamped envelopes*.



NUEVO JURADO NACIONAL.- Fabián Celín, integrante del Grupo de Estudio Ecuador, participó como jurado aprendiz en la Exposición Nacional EXFUPAEP, realizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador el 27 y el 28 de abril de 2017. Como resultado de este trabajo, la Asociación Filatélica Ecuatoriana le acreditó como Jurado Nacional.



PUBLICACIÓN DE MELVIN HOYOS SOBRE LA HISTORIA NUMISMÁTICA DEL ECUADOR.-

Nuestro socio Melvin Hoyos Galarza es, además de filatelista, un destacado estudioso de la numismática. En este campo, ha realizado recientemente una importante publicación: *La Moneda Ecuatoriana a través de los tiempos*.

Se trata de una nueva edición de un trabajo publicado en 1998, que desde su aparición se convirtió en referente obligado en la materia, al que ha agregado nueva e importante información que devela algunos hasta hace poco misterios de la historia numismática ecuatoriana.

Igual que la primera edición, esta nueva está primorosamente elaborada y con abundantes ilustraciones. Si el contenido es de una calidad fundamental, el continente hace honor a la importancia del trabajo.

NUEVOS INTEGRANTES DEL GRUPO ECUADOR

Tres personalidades filatélicas, dos de ellas ecuatorianas y la otra española, se integraron durante el último trimestre al Grupo de Estudio Filatélico Ecuador; se trata de César Domínguez, Hernán del Alcázar y Jesús Sitjà. Adicionalmente, se recibió como socio honorario al ecuatoriano Guillermo Peña.

César Domínguez es, sin duda, el decano de los filatelistas quiteños, y muchos quisiéramos tener la vitalidad y el entusiasmo de quien es, al mismo tiempo, el mayor y el más joven de todos nosotros. César Domínguez es una presencia permanente en nuestras reuniones filatélicas, donde sus conocimientos, su animada charla y generosa alegría inyectan ganas y ánimos renovados para continuar con nuestros trabajos filatélicos. Su contribución al Grupo Ecuador será, sin duda, invaluable.

Lo mismo puede decirse de Hernán del Alcázar, quien fuera Presidente de la Asociación Filatélica Ecuatoriana y se ha destacado siempre como entusiasta impulsor de no pocas de las más importantes actividades filatélicas que se han realizado en el Ecuador. Hernán es un gran conocedor de nuestra



Las recientes incorporaciones al Grupo Ecuador. De izquierda a derecha, César Domínguez, Hernán del Alcázar, Jesús Sitjà y Guillermo Peña, primer socio honorario

filatelia y nuestra numismática, y también alguien con quien siempre se puede contar a la hora de empujar el hombro para desarrollar proyectos o iniciativas.

Jesús Sitjà Prats no necesita presentación alguna, pues se trata de una personalidad de sobra conocida en la filatelia internacional. Presidente de la Real Academia Hispánica de Filatelia, es uno de los mayores estudiosos de la historia postal española y sudamericana. Destacamos sus premiadas colecciones de prefilatelia colonial peruana, correo terrestre español en América, correo marítimo colonial en América y correo marítimo del Pacífico Sur Sudamericano (1819-1880). No está demás recordar que esta última colección fue la ganadora del Gran Premio en EXPOAFE 150 años, la exposición continental realizada en Quito en 2015. La presencia de Jesús Sitjà en el Grupo Ecuador no solo contribuye sobremanera al trabajo del equipo, sino que lo honra particularmente.

Guillermo Peña, nuestro primer socio honorario, ha sido reconocido siempre como benefactor de la Asociación Filatélica Ecuatoriana, a la que entregó gratuitamente un local durante varios años, y presidió en varios períodos. No solo que ha reunido una de las colecciones más importantes de filatelia ecuatoriana, sino que ha dedicado su tiempo al estudio de la filatelia y la historia postal de nuestro país, gracias a lo cual nos ha entregado valiosos aportes por medio de varios artículos y libros.

INTEGRANTES DEL GRUPO DE ESTUDIO

PRESIDENTE HONORARIO

Leo John Harris (1934-2017)

COORDINADOR

Georg Maier (Quito-Ecuador)
ecuadorstudygroup@gmail.com

MIEMBRO HONORARIO

I – Guillermo Peña

MIEMBROS

002-Teddy Suárez Montenegro (Quito-Ecuador):
Enteros postales, historia postal, timbres
telegráficos (aquacorp@hotmail.com)

003-Juan Pablo Aguilar Andrade (Quito-Ecuador):
Historia postal, enteros postales, timbres
telegráficos, filatelia fiscal
(actualidadfilatelica@gmail.com)

004-Alfonso Carrillo Benítez (Quito-Ecuador):
Historia postal, filatelia tradicional
(xcarrillo1972@yahoo.com)

005-Eivind Lund (Noruega): Correo desde
Guayaquil en el período prefilatélico, segunda
emisión, sobretasas postales primer período 1920-
1924 (eiv-lun2@online.no)

006-Manuel Arango (Colombia): Filatelia fiscal
(arango.manuel@gmail.com)

007-Pablo Rosales (Cuenca-Ecuador): Historia
postal, filatelia tradicional
(prosales@uazuay.edu.ec)

008-Fabián Celín (Quito-Ecuador): Historia postal,
filatelia tradicional (hfcpemoo@hotmail.com)

009-Bernard Beston (Australia): Enteros postales
(bernardbeston@gmail.com)

010-William Walton (Estados Unidos): Enteros
postales, filatelia fiscal (waltonwmc@aol.com)

011-Alfredo Frohlich (Colombia): SCADTA
(alfredofrohlich77@gmail.com)

012-Arturo Ferrer Zavala (España): Enteros
postales (a.ferrerz@outlook.es)

013-Santiago Cruz Arboleda (Colombia):
SCADTA (santiagocruzarboleda@yahoo.com)

014-Freddy Moreno Caicedo (Quito-Ecuador):
Historia postal, filatelia tradicional
(freddymorenoicaicedo@gmail.com)

015-Pablo Pérez Narváez (Quito-Ecuador):
Historia postal, primera emisión, timbres
telegráficos (pabloperez@panchonet.net)

016-Luis León Chiriboga (Quito-Ecuador):
Historia postal, filatelia tradicional
(luis.leon@servipagos.com)

017-Sebastián Dueñas Oviedo (Quito-Ecuador):
filatelia clásica (sduenasoviedo@gmail.com)

018-Luis Carló Paredes (Guayaquil-Ecuador):
Historia postal, emisiones Waterlow
(lfcarlo@telconet.net)

019-Brian Moorhouse (Reino Unido): Historia
postal (brian@moorhouse.com)

020-Fernando Arturo Báez Guerrero (República
Dominicana): Historia postal
(baez.fernando@yahoo.com)

021-Javier Abad Coronel (Quito-Ecuador): Tarifas
postales (javiabad@uiosatnet.net)

022-Li Hong (Hong Kong): Prefilatelia
(lihong315@foxmail.com)

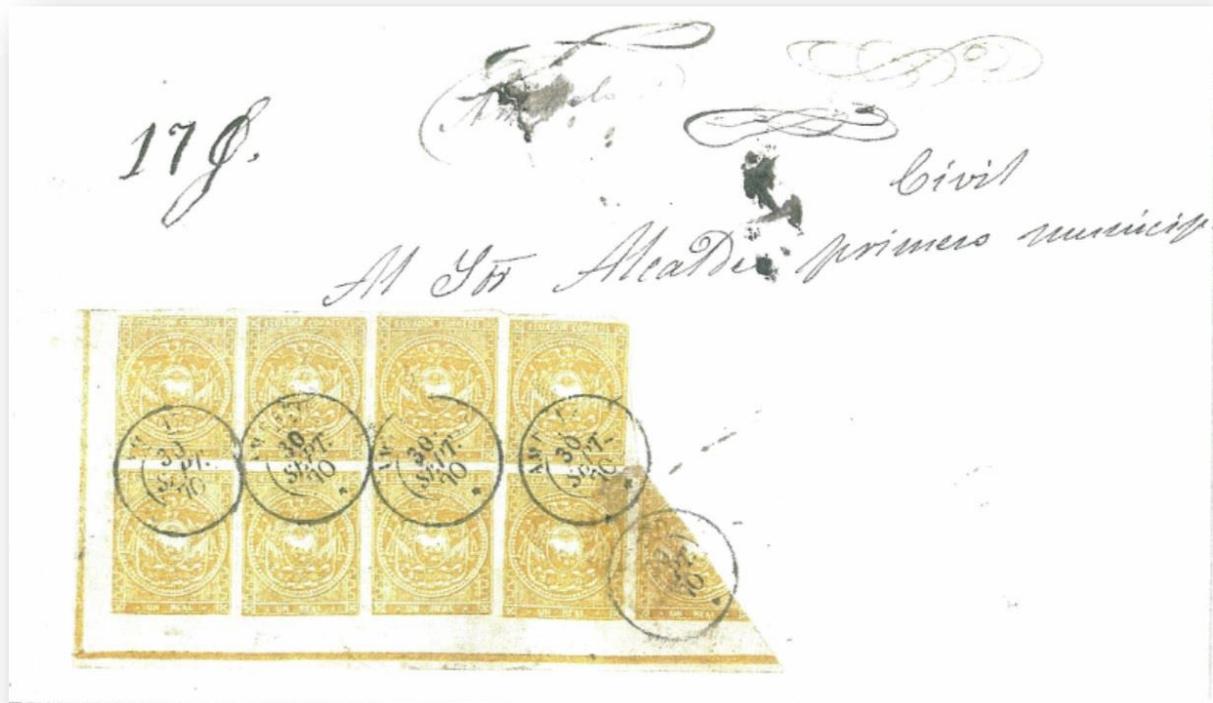
023-Melvin Hoyos Galarza (Guayaquil-Ecuador):
Historia postal, filatelia clásica
(melvinhoyos@yahoo.com)

024 – César Domínguez (Quito-Ecuador)

025 – Hernán del Alcázar (Quito-Ecuador)

026 - Jesús Sitjà Prats (España): Historia postal de
América Colonial y Republicana, España y Francia,
fiscales de España y Cuba, tradicional de España y
Perú (jtsitja100@gmail.com)

PIEZAS SELECCIONADAS



1870. Plica judicial franqueada el 30 de septiembre de 1870, al parecer en Ambato, con un bloque de 9 estampillas de un real amarillo de la primera emisión, una de ellas bisecada. El bloque es de la esquina inferior izquierda de la plana, pues muestras las líneas de borde inferior y lateral. La tarifa corresponde al peso que se indica en la parte superior izquierda de la plica: 8 y medio reales por 17 onzas. Es el bloque más grande reportado en sobre con una pieza bisecada. Estuvo en la colección de Hugo Goggel.